

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VTK INDUSTRIAL SUPPLY C.L., CELEBRADA EN QUITO EL 26 de marzo del 2019.-

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en el domicilio de la compañía VTK INDUSTRIAL SUPPLY C.L., ubicada en la calle José Félix Barreiro E10-125 y José Arrieta, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía " VTK INDUSTRIAL SUPPLY C.L." con la asistencia de sus socios: (i) Acosta Villacís Angel Vinicio, dueño de 134 Participaciones de un dólar cada una, total US \$ 134,00; (ii) Carrón Morales Jorge Nicolay, dueño de 133 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 133,00; (iii) Parra Muñoz Fernando Gustavo, dueño de 133 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 133.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta Fernando Parra, Preside la sesión el señor Vinicio Acosta, presidente del Directorio quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía VTK INDUSTRIAL SUPPLY C.L., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

- a) Conocer los Informes de: Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2018.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los Informes de: Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Por secretaría se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2018.

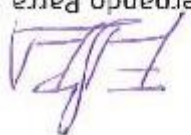
El Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2018. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2018, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 13H00. A las 13H30, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

[Handwritten signature]

Fernando Parra M.
SOCIO



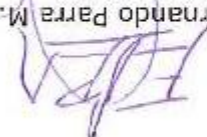
Vinicio Acosta V.
PRESIDENTE



Vinicio Acosta V.
SOCIO



Fernando Parra M.
SECRETARIO



Jorge Carrion M.
SOCIO



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA VTK INDUSTRIAL SUPPLY C.L.**

En el distrito metropolitano de Quito, a los veintiséis días de marzo del dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía VTK INDUSTRIAL SUPPLY C.L., el secretario Vinicio Acosta, procede a efectuar la lista de asistencia a la indicada junta general.

Los socios presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponden a cada uno son los siguientes:

ANGEL VINICIO ACOSTA VILLACIS, por sus propios y personales derechos, propietario de 134 (ciento treinta y cuatro) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a ciento treinta y cuatro votos;

JORGE NICOLAY CARRION MORALES, por sus propios y personales derechos, propietario de 133 (ciento treinta y tres) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a ciento treinta y tres votos;

FERNANDO GUSTAVO PARRA MUÑOZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 133 (ciento treinta y tres) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiéndole a ciento treinta y tres votos;

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente y el señor secretario, que certifican el lugar y fecha indicados.

**Sr. Vinicio Acosta V.
PRESIDENTE**



**Sr. Fernando Parra M.
SECRETARIO**

